


MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MESCYT

**Acta Administrativa No.15-2021
Comparación de Precios
MESCYT-CCC-LPN-2021-0005**

**APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICA
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE MOTOR UTILITARIOS**



En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 2:30 p.m., del día tres (3) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCYT), en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y aprobar el **Pliego de Condiciones Específica**, que regirá el proceso de compras para la “**ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR UTILITARIOS**”; con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- 
- **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
 - **José Guzmán Borden**, Encargado del Departamento Jurídico.
 - **Tiburcio Perdomo Encarnación**, Director Planificación y Desarrollo.
 - **Oscar Pabel Valdez Guillen**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información.
 - **Rafael A. Mendez**, Encargado Departamento Administrativo.

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. El señor **José Cancel**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar, analizar y validar el **Pliego de Condiciones General y Específico**, para la “**ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR UTILITARIOS**”

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Generales y Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: Los oficios de solicitud DA-3108-005.

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas.

VISTO: El Dictamen.

PRIMERO: APROBAR, en todas sus partes el contenido del **Pliego de Condiciones Específica**, para la **“ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR UTILITARIOS”**

SEGUNDO: APROBAR, el procedimiento de selección a aplicar en este proceso de compras, conforme a lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, el cual será la **LICITACION PUBLICA NACIONAL**

Concluida la lectura de esta acta se dió por terminada la sesión, siendo las 3:00 p .m. del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:



José Cancel

Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras



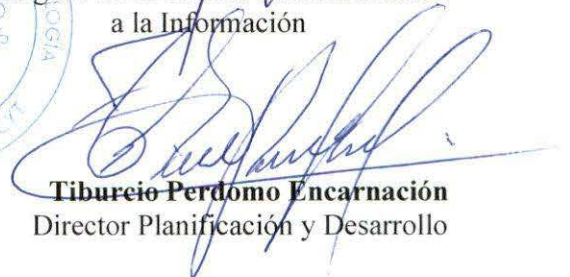
José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico



Oscar Pabel Valdez Guillen
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información



Rafael A. Mendez
Encargado Departamento Administrativo



Tibureio Perdomo Encarnación
Director Planificación y Desarrollo